

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE AGENCOMEX S.A.

En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, a los catorce días del mes de Febrero del año dos mil diez y nueve, a las 11:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Av. Manabí y Brasil de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía AGENCOMEX S.A. Conformada por el señor: HERRERA GUERRERO NELSON HUMBERTO con 8.000 acciones, el señor ORDOÑEZ NARVAEZ LUIS ALFREDO con 2.000 acciones, dichas acciones representan el 100% del capital social.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la sesión por el Sr. Presidente;
- 3.- Aprobar los informes de Gerencia del año 2018
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.
- 5.- Clausura;

DESARROLLO

1.-QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Quórum y hallándose el 100% del capital social de la compañía, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día.

Preside la Junta El Sr. Herrera Guerrero Nelson Humberto, en su calidad de Gerente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc, la Sra. Ruales Paucar Mónica Yolanda.

2.- INSTALACION DE LA SESION POR EL GERENTE.

El Sr. Herrera Guerrero Nelson Humberto agradece la presencia de los socios y da a conocer a la junta los puntos importantes que se establecerán en beneficio de la Compañía.

3.- APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

El señor Gerente pide a la Secretaria que de lectura a todos los socios el Informe de Gerencia del año 2018.

Toma la palabra la señora secretaria y procede a dar lectura del informe. Una vez concluido la lectura de los socios aprueban por mayoría de votos el Informe de Gerencia correspondiente al año 2018.

4.- APROBACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

La señora Gerente presenta a la Junta General de Accionista los Informes Financieros para su revisión.

Luego del análisis correspondiente sobre el documento antes señalado, los accionistas acordaron aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, presentado por el Directorio.

5.- CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el señor Presidente y secretaria ad-hoc



HERRERA GUERRERO NELSON HUMBERTO
REPRESENTANTE LEGAL



RUALES PAUCAR MONICA YOLANDA
SECRETARIA AD-HOC